

# Los Comuneros



Tema, Producción y Edición:  
**CEDHIP.**

Versión del Lenguaje:  
**Rafael León.**

Dibujos y Diagramación:  
**Lorenzo Osores.**

Fotografía:  
**Luis Peirano.**

Laboratorio Fotográfico:  
**Oscar Pacheco.**

CeDInCI

Derechos reservados CEDHIP.  
Casilla 4867 — Lima-Perú.  
Primera Edición, enero 1980.

Impresión: Biblioprenta S.A.  
Jr. Los Opalos No. 150 — Balconcillo.

**Centro de Divulgación  
de Historia Popular**

# Los Comuneros

*A la memoria de Rosa Alarco Larrabure.*

*A los comuneros de San Pedro de Casta,  
en Huarochiri.*

CeDInCI



# Los Comuneros

Hay mucha gente, sobre todo en la ciudad, que no conoce las diferentes formas como ha venido y viene trabajando el campesinado.



En este cuaderno vamos a contar sobre una de las formas de organización más antiguas e importantes del agro peruano.



La comunidad de campesinos es la más antigua organización en el Perú, también una de las más golpeadas por sucesivas dominaciones de los poderosos.



¿Cuál es la historia de la comunidad?

En esta parte miraremos hacia atrás: “Volveremos a las cosas que cuentan los hombres más antiguos”.



Antes de la comunidad existían los ayllus. Allí hombres y mujeres trabajaban sembrando y cosechando.

Entre unos ayllus y otros intercambiaban sus productos.



Para las obras comunes se trabajaba en faena.



El Imperio Inka era un estado con adecuada planificación; por ello, y pese a existir explotación y clases sociales, en el ayllu no había hambre. Todo estaba ordenado; así, en los tambos se almacenaban sobrantes de alimentos para épocas de escasez.



Llegaron los españoles...



Tuvieron que competir con el Estado Inka y trataron de romper el orden existente.



El imperio español necesitaba el oro y la plata. A la fuerza llevaron a los indígenas a las minas.



CeDInCI



Las tierras fueron abandonadas. Vino el caos, el hambre y la desolación.

Los conquistadores crearon las encomiendas para aprovechar mejor el trabajo de los indígenas. El castigo era la ley.



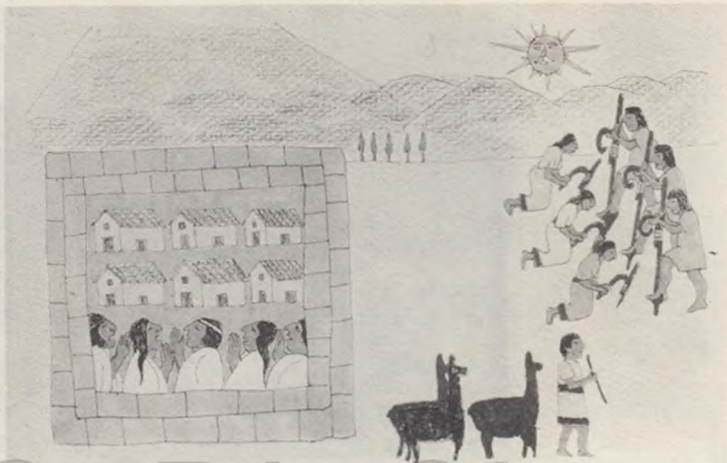
CeDInCI



También se creó el tributo o forma de pagar impuestos.



Los españoles formaron los pueblos de indios.



Implantaron una nueva religión que afirmaba el abuso y el sometimiento.

Los pueblos hicieron frente a todo esto. Protestaban de distinta manera: negándose a pagar tributo, conservando su lengua y sus costumbres, escapándose, resistiendo...





Cuando era posible se encolerizaban.



Se produjeron importantes sublevaciones en todo el territorio.

A la organización social colonial, que iba de curaca a rey,



le sucedió el poder civil-militar de los peruanos. Siguió el sistema de explotación.



El Perú se había independizado de España. Pero el abuso y la explotación continuaban para el pueblo. En este nuevo orden el patrón era el misti.

Las comunidades siguieron disminuyendo. Y las haciendas se agrandaron.

Azúcar, algodón, caña, iban al mercado mundial.



El campesino seguía pagando el tributo o el impuesto al hacendado y al gobierno.



Los hacendados lograron quitar tierras a las comunidades y obligaron a los hombres a trabajar como siervos.



En 1920, las comunidades fueron reconocidas por el gobierno. Fue una conquista legal, pero no trajo los beneficios deseados por el pueblo campesino.

Las comunidades casi no tenían tierras. El gobierno además puso a sus autoridades: prefectos, gobernadores, jueces y policías; y éstos cometieron abusos la mayoría de las veces.



Los campesinos tuvieron que recurrir a trámites y papeleos. Los juicios por tierra fueron perdidos por las comunidades.



La lucha siguió siendo por la tierra.



Las comunidades tenían muchos problemas. Cantidad de gente bajaba a la ciudad en busca de trabajo. Este proceso se agudizó entre 1920 y 1930. Y sigue hasta nuestros días.

La propiedad de la tierra en manos de unos pocos, el atraso agrícola, y la presión del campesinado, hicieron necesaria la Ley de Reforma Agraria que el Gobierno Militar dió en 1969.



Pero la comunidad fue nuevamente perjudicada. Las antiguas haciendas se convirtieron en SAIS y CAPs. Sólo hubo tierra para una parte de los campesinos.



El conflicto entre las comunidades  
y estas nuevas organizaciones  
agrícolas, tuvo el mismo  
motivo: la Tierra. La tierra que  
era trabajada por los  
campesinos. La Reforma  
Agraria creó entonces una  
contradicción entre trabajadores.



¿Por qué debemos preocuparnos por estas cosas?



Porque un número importante de peruanos es comunero.



El com...  
Porque en las comunidades se produce cantidad de alimentos  
para todos los peruanos.



Porque existen comunidades a lo largo y ancho de todos los Andes.



CeDinci  
Porque los campesinos, como la inmensa mayoría de los trabajadores  
de la ciudad, no reciben todos los beneficios de su trabajo.



En el caso de la comunidad ocurre que los campesinos venden sus productos a muy bajos precios; ya que el enlace con el mercado son los comerciantes. Y como la tierra no alcanza, muchos comuneros, especialmente los jóvenes, salen a las ciudades. Otro grave problema es la escasez de agua.

Otros campesinos a pesar de estos problemas continúan trabajando en sus comunidades y participando de "el común".



En muchos lugares "el común" mantiene viva a la comunidad y le da fuerza para defenderse.



“El común” se manifiesta en la faena que es el trabajo comunitario, organizado y competitivo de los comuneros.



Gracias a “el común” se puede mantener la propiedad familiar de la parcelita integrada al trabajo comunal.

Comunalmente, por turnos, se distribuye el agua. Es el reparto planificado de la escasez.



Por “el común” es que también se construyen y limpian las acequias...

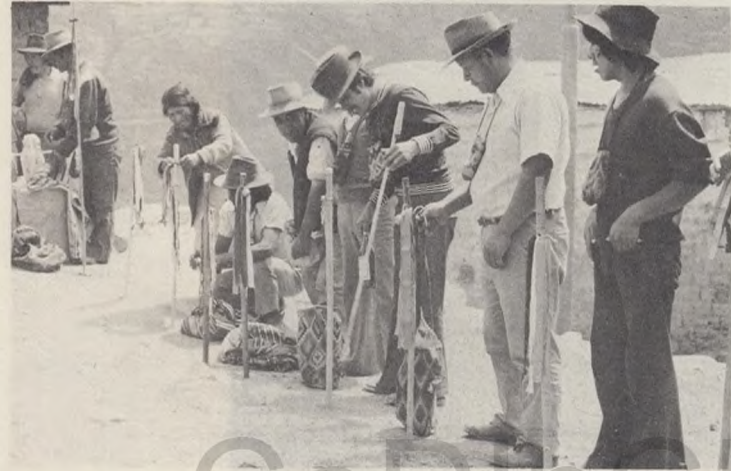


... Y se levantan las postas médicas, las escuelas y los caminos.



La comunidad tiene problemas internos y sus propias autoridades...

... elegidas por "el común" en asambleas comunales por turnos  
tienen que pasar cargos.



Las autoridades locales se encargan de que haya respeto y cumplimiento  
de la voluntad de "el común"; y, sobretodo,  
que no se produzcan abusos.



Normalmente la comunidad exige que las autoridades hablen en nombre de "el común", porque de esa manera se puede presionar a las grandes autoridades del país.



En la comunidad hay una tradición que integra todas las actividades. Por ejemplo, las fiestas no están separadas de la faena comunal. Al igual que el trabajo de la tierra o la construcción de los caminos, la fiesta es tarea de todos.

En la fiesta se expresa la alegría, se une "el común" y se reviven las costumbres.



Lo que se llama "el común" es un elemento importante de cohesión y supervivencia.

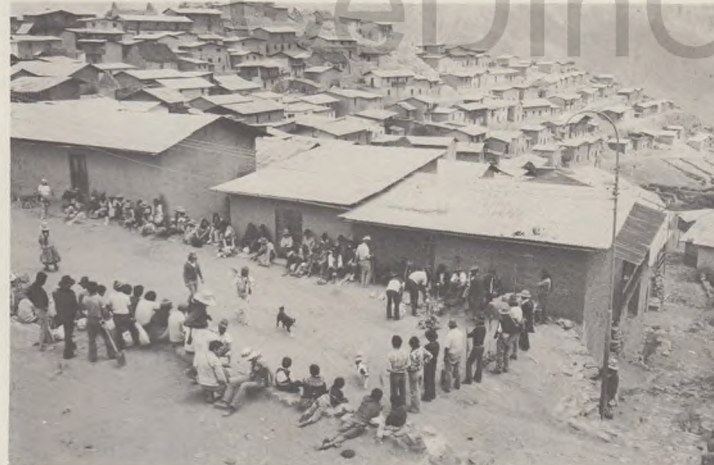


“El común” es un factor de lucha política y una posibilidad de transformación.



“El común” es lo que permite diferenciarse de los poderosos de turno.

Pero “el común” también permite conservar una fuerte organización para trabajar y luchar al lado del resto del pueblo trabajador peruano.



“El común” es ser juntos uno mismo.



CeDInCI

cehip  
centro de divulgación  
de historia popular